



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA
CORPORACIÓN EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE
JULIO DE 2012.**

- I.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el 29 de junio de 2012.
- I.2. Comisión Informativa de Presidencia. Seguridad y Servicios a la Ciudadanía.**
- I.2.1.** Se rechazó Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia (UPyD), sobre “La inclusión de publicidad en la Revista de Información Municipal del Ayuntamiento de Boadilla del Monte”.
- I.2.2.** Se rechazó Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Alternativa por Boadilla (APB), relativa a “Propuestas de actuación en el cementerio municipal”.
- I.3. Comisión Informativa de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios a la Ciudad.**
- I.3.1.** Se rechazó Propuesta del Grupo Municipal Socialista de fecha 21 de mayo de 2012 y número de entrada 7582/2012, sobre el macroproyecto conocido como “EUROVEGAS” que se pretende realizar en el municipio de Alcorcón.
- I.3.2.** Se rechazó Propuesta del Grupo Municipal Socialista de fecha 6 de julio de 2012 y número de entrada 11650/2012, relativa a la preservación y recuperación ambiental de las cuatro Vías Pecuarias que pasan por Boadilla del Monte.
- I.4. Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Personal y Especial de Cuentas.**
- I.4.1.** Se aprobó Recurso de reposición interpuesto por la Congregación Legionarios de Cristo, contra el acuerdo del Pleno de fecha 27 de abril de 2012, sobre requerimiento de cumplimiento e imposición de penalidad económica.
- I.4.2.** Se aprobó Modificación ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- I.4.3.** Se aprobó Modificación ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por prestación de Servicios Urbanísticos.
- I.4.4.** Se rechazó Moción del Grupo Municipal UPyD sobre el cobro del Impuesto de Bienes Inmuebles a determinados colectivos exentos.
- I.4.5.** Se rechazó Moción del Grupo Municipal Socialista para instar al equipo de Gobierno a que introduzca bonificaciones sociales en el IBI, con el fin de reducir la presión fiscal a aquellas personas que más están sufriendo la crisis.

Boadilla del Monte, a 23 de julio de 2012.

EL SECRETARIO GENERAL,

